

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 >
Provincias	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico	>	10 >	20 >	40 >
Unión Postal	>	10 >	20 >	40 >
Demás países	>	>	30 >	60 >

NUMEROS ATRASADOS DE 1 Á 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

## FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

Tel. N.º 177.—APARTADO DE CORREOS N.º 37.

### PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 >
Idem de espectáculo	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financieras ó de empresas	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuorias, línea	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos, cada línea	10 >	5 >	2 >	>
Comunicados Id. Id.	100 >	75 >	2 >	80 >

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

## LA PERLA

### PLATERÍA y RELOJERÍA

## GÓMEZ

Liquidación verdad.—Precio fijo y venta al contado.—  
No se dan géneros á vista.—Se admiten proposiciones para traspaso con géneros ó sin ellos.

9, Reyes Católicos, 9

### GONZALEZ VERA

Dentista de SS. MM.—Plaza del Carmen, 15

## Facturas

desde 7'50 pesetas el millar, en esta imprenta, Recogidas, 2, Granada.

## LUCHA DE INTERESES

En nuestro número de ayer publicamos el telegrama suplicatorio dirigido por nuestra Cámara de Comercio al presidente del Consejo de ministros, pidiendo con estricta justicia sean oídas todas las sociedades de igual nombre que existen en España, como defensa de los intereses industriales de las respectivas regiones, hoy en peligro gravísimo por la autonomía arancelaria que se concede á Cuba.

Cuestión esta de trascendental importancia, bien merece la patriótica atención de los gobernantes y solución armonizadora por su parte.

No negamos que en las difíciles circunstancias por que el estado económico y político del país marcha, solo medidas radicales de una ó otra índole pueden ser tabla de salvación para aquél; pero en las concesiones autonómicas, el Sr. Moret, demasiado amante de su obra, va más allá de lo que la prudencia y la industria nacional demandan.

Si como medio exclusivo para terminar la insurrección antillana se plantea un porvenir ruinoso para nuestra joven industria, es indudable que el remedio será más peligroso que la enfermedad, y con la agravación de ésta, la muerte es inevitable.

De nada sirven á nuestros desdichados gobernantes experiencias harto caras y dolorosas para el país; cada uno de los proyectos de aquellos mal recibidos por la opinión, se convirtieron en tristes realidades porque el amor propio desmedido ó la soberbia, cegaron los ojos de los que debieran ver muy alto, que no en vano *vox populi est vox Dei*.

Pero en el caso actual, como en otros muchos condenados por plebiscito nacional, la sordera es incurable; y contra la legítima defensa de la producción nacional se opone la donosa contestación del ministro de Ultramar: *antes que todo y sobre todo, soy defensor de los intereses coloniales*.

Ante ta es palabras, debíóse contestar del modo digno y entero que la comisión del Fomento de la Producción Nacional ha contestado; pues sobre todos los intereses coloniales están los de la Metrópoli.

li, y tanto más, cuando encierra su predominio el mañana floreciente de la riqueza pública.

Si con dicha autonomía arancelaria se cierra el más importante mercado de la producción nacional, puesto que solo el arancel de aduanas hasta aquí existente en Cuba permitía la competencia con las manufacturas norteamericanas, más baratas que las nuestras por la mayor producción y el menor coste en los fletes, es indudable que la obra del Sr. Moret es sobre peligrosa, antipatriótica; y esta afirmación no huelga, pues no de otro modo ha de calificarse una labor enredada á cerrarnos un mercado para abrirlo al extranjero.

Pretender el gobierno que se calmen las angustiosas voces que señalan el peligro, con la vana fórmula de salvar los actuales momentos por el patriótico sacrificio de los intereses nacionales, es pretender del modo más insensato el suicidio de la industria y el comercio; salvarnos en apariencia para morir arruinados mañana.

Grave es el problema planteado de seguir el medio exclusivo y propio del ministro de Ultramar, cuya actitud, más parece la de un diplomático extranjero que recaba para su país un tratado de comercio favorable, que la de un ministro español, cuyo deber es ante todo y sobre todo defender los intereses genuinamente nacionales. Y cuando mañana se vean confirmados los vaticinios de hoy, cuando después de consumir el irrisorio sacrificio en aras de extrañas conveniencias, se note el estéril de aquél al par que la imposibilidad del remedio, el flamante libre-cambista será de los primeros en renegar de su calamitosa obra, presentando nuevas soluciones reficén traduciditas y arregladas de los extranjeros sistemas á que es tan aficionado.

Ayúdele hoy en la salvadora obra el general Martínez Campos, también fecundo en desinteresadas iniciativas para el bien nacional, y con tales derroteros, pronto y con crueles hechos tocaremos los resultados de esta lucha de intereses.

## LOS MAESTROS

Nuevamente tenemos que acudir al Sr. Gobernador civil y ahora con energía y premura, ya que de él dependen muy directamente todas las cuestiones de interés palpitante en Granada.

Trátase de la situación desconsoladora en que se hallan los maestros de instrucción pública, la eterna cuestión añeja en fuerza de

manosearla y siempre sin obtener remedio.

El último Gobernador, Sr. Puchol, entre mucho bueno que hizo, llevó á la práctica una campaña enérgica, con la cual logró mejorar bastante la precaria situación de los profesores citados.

Más aplausos que con cualquiera otra disposición, lograría el señor Díaz Valdés emprendiendo la campaña en favor de los maestros de escuela.

Realmente es inaudito lo que ocurre en nuestra provincia y á poco que el Gobernador se fije, habrá de comprenderlo.

El pueblo de Orgiva lleva adelante un atraso escandaloso, Beas de Granada, Olivvar, Castril, Lanjarón y casi todos, hallanse en situación idéntica y sólo ceden cuando se ven amenazados seriamente.

Iznalloz, por ejemplo, ha llevado el cinismo hasta el punto de cobrar varios miles de pesetas y haber hecho con ellos una inversión misteriosa.

Por cierto que también merece atención este asunto y requiere que el Gobernador averigüe en qué ha gastado esa cantidad el ayuntamiento citado.

Fijese el Gobernador en la situación de los maestros y haga cuanto pueda hacer, que no es poco, en favor de una clase tan desdichada, al amparo únicamente de las autoridades de buena fé.

## LAS FLORES

FRAGMENTO

Las silvestres que abrilfeñas abren sus hojas pequeñas al sol, la lluvia y las brisas, son los guiños y sonrisas de los montes y las breñas.

Las que en la estación lozana primavera, la floresta cubren de azul, oro y grana, son el vestido de fiesta con que el campo se engalana.

Las que en plena floración le dan tan sin par belleza, son la primera oración que hace la Naturaleza al que hizo la Creación.

Dios y el pueblo aman las flores. Dios las tiene en sus altares, del pueblo son los mejores atavíos y primores en sus fiestas populares.

Todós los humanos seres las aceptan con cariño en los duelos y placeres; las lleva a la tumba el niño y á los saraos las mujeres.

Son del amor el mensaje, de la virtud el ropaje, del matrimonio la prenda, de la gratitud la ofrenda, de la gloria el homenaje.

Quien no guste de las flores ¿quién tendrá aspiración? Quien no admira sus colores, ni se arrobe en sus olores, ¿quién tendrá en el corazón?

JOSÉ ZORRILLA.

## Desinfección de las habitaciones

Sabido es de todo el mundo, que la habitación donde ha fallecido un individuo, ó donde ha permanecido durante algún tiempo un enfermo, sobre todo si es de enfermedad sospechosa, es necesario desinfectarla cuidadosamente, sobre todo si se pretende cumplir con los preceptos de la higiene y los más rudimentarios de la prudencia.

Para saberlo existen varios procedimientos, tan completos como fáciles de ejecutar y de completos resultados.

Uno de los procedimientos más recomendados, es la aplicación del ácido sulfúrico. El procedimiento es por demás sencillísimo.

Cuando se quiere desinfectar una habitación, se comienza por extraer los metales y tapices. Después con tiras de papel engomado se tapan las junturas de las puertas y

ventanas. Terminadas estas operaciones preliminares, se coloca en el centro de la habitación una vasija de hierro en la que se deposita azufre del comercio, á razón de 25 á 30 gramos por metro cúbico de la habitación.

Por medio de un fósforo, se prende fuego al azufre y se cierra herméticamente la habitación. Transcurridos algunos días puede ya abrirse y airearse en la completa seguridad de que los bacillus, posos y todos los gérmenes de infección, han desaparecido por completo.

Este procedimiento es muy recomendable, no solo para después de una enfermedad infecciosa, sino también cuando quiere desinfectarse una habitación ó local como medio preventivo, para destruir los microorganismos, y precaver el contagio de una enfermedad reinante.

Otro de los procedimientos recomendables, es la desinfección por medio de inhalaciones y pulverizaciones de ácido fénico, ó sublimado corrosivo.

Sus efectos son mucho más eficaces que los vapores del azufre, y la destrucción de los bacillus gérmenes es más completa.

La mayor ó menor eficacia de este sistema depende en gran parte, en la persona encargada de la operación.

Para el uso doméstico, y en tanto que los sabios y los químicos encuentran una sustancia simple compuesta inofensiva, al par que desinfectante, el mejor procedimiento es: las ropas, colchones y trajes someterlos á la cocción con legías; las vasijas, romperlas; los muebles someterlos á una loción de ácido fénico, y las paredes desinfectarlas por medio de gases sulfúricos, y después variar el estuco ó papel que las reviste.

Estas desinfecciones deben ser tanto mayor escrupulosas, cuanto los gérmenes de la enfermedad que se quieren destruir, ó precaver sean de mayor intensidad.

DOCTOR OX.

## Lea Vd. LA SULTANA.

### Sección local y provincial

#### Las escuelas del Ave María

Nuestro estimado colega *El Porvenir* de Sevilla, publica un notable artículo de don Horacio Bentaño, estudiando la instrucción popular.

Cita en él las Escuelas del Ave María, y dice lo siguiente:

«Así se reconoce prácticamente en todas partes, y en España tenemos el ejemplo del beneficio afecto que las escuelas de niños y niñas del Sacro Monte de Granada, fundadas por el respetable y bien hechor canónigo del mismo, el P. Manjón ha producido en los barrios de pobres, y especialmente de jitanos de aquellos al rededores, á las cuales concurren en el curso pasado unos mil niños de ambos sexos, habiéndose gastado en ellas 20.105 pesetas, de las cuales fueron procedentes de suscripciones voluntarias 6.536, y las 13.569 restantes suplidas por el fundador.

Por no particularizar las cuestiones tratadas en este estudio, no me decido á describir las notables particularidades de estas escuelas, situadas en cármenes y jardines de las orillas del Darro; pero baste decir que, educados y socorridos los niños, según sus mayores ó menores necesidades, con ropas y merienda en las horas que están en los colegios, á ellos concurren con el mayor agrado, tanto de los niños como de sus padres, estando durante todo el día, no solamente recogidos y educándose, sino muy divertidos y contentos.

Los niños que de allí salen educados, no solamente conservan grato recuerdo y agradecimiento hacia sus maestros, sino que bien dirigidos y atraídos por la educación y el afecto hacia las clases

elevadas que les han amparado en su situación desvalida, se elevan en su nivel moral por el afecto y el agradecimiento, en vez de rebajarse, apartándose cada vez más de las clases favorecidas por la suerte, como ocurre cuando, rechazados y abandonados por estas, no se cuidan de que hay que instruir, socorrer y educar á las clases necesitadas, deberes que no tienen nada de nuevos ni son debidos á ideas poco ni mucho revolucionarias, ni socialistas, puesto que estos preceptos no son más que algunas de las obras de misericordia que enseña el cristianismo.»

En la casa número 11 de la calle del Hornillo promovieron anteanoche un gran escándalo Francisco Avilés y otros.

Hubo garrotazos y bofetadas, dándose todos á la fuga cuando se apercibieron de que habían ido á dar aviso de lo que pasaba, á la policía.

Del hecho tiene conocimiento el Juez municipal del distrito del Sagrario.

D. Diego González y González ha solicitado del Sr. Gobernador civil la propiedad de 20 pertenencias mineras con el nombre de S. Juan, en término de Capileira; 40, con el nombre de San Alfredo, en Sopor-tújar, y otras 40, con el de San Eduardo, en Orgiva.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia, ha publicado una circular, dando instrucciones acerca de la forma en que ha de llevarse á cabo la cobranza de las patentes de la tarifa 5.ª, sección 2.ª, en vista de las dudas que constantemente tienen los recaudadores voluntarios y los municipios encargados del cobro.

Se les previene que envíen una relación acomodada al modelo número 8, de los industriales y profesores médicos que hayan satisfecho sus respectivas patentes en los años económicos de 1893-94 á 1896-97 inclusivos.

Anteanoche á las doce fué curada en la casa de socorro, Agustina Mateos, de varias contusiones que le ocasionó de algunos garrotazos, José Vico.

Ocurrió el hecho en la Cruz de Quirós, y el agresor se dió á la fuga.

Se encuentra gravemente enfermo, el magistrado de esta Audiencia Territorial don Manuel Forero.

Durante los tres últimos días han ingresado en la caja provincial, el Ayuntamiento de Granada, 15.000 pesetas; el de Aldéira, 1.139'49; el de Huelto Tajar, 1.400; el de Villanueva Mesía, 250; el de A'munécar, 200; el de Montefrío, 2.000; el de Churriana, 354; el de Quéntar, 300; el de Fonelas, 561'11; el de Zafarraya, 722'80, y el de Nechile, el de Nechile, 251'86.

La cantidad sustraída por los vecinos de La Peza al contratista de las maderas del monte denominado *Tablillas*, asciende á 4000 pesetas. Según nuestros informes la suma aludida fué entregada al teniente alcalde de dicho pueblo, que capitaneaba á los exaltados, y como parece que este cometió tal acto de acuerdo con el alcalde y demás compañeros del municipio, suponemos que la primera autoridad de La Peza tendrá conocimiento

to del paradero de las 4.000 pesetas.

Ignoramos si el alcalde de La Peza habrá comparecido ya al despacho del Sr. Gobernador, como se le ordenó, para que explicara lo ocurrido; si lo hubiera hecho desearíamos que se diera á conocer la contestación que haya dado.

De intento dejamos de dar noticia de la prisión del notable abogado don José Espinosa Bustos y su hijo político don José Benavides, porque sorprendimos noticia tan estúpida y creímos se trataba de algo extraño, que pronto había de aclararse, como en efecto ha ocurrido; pues según nos escriben de Motril, enseguida que los citados señores declararon en aquel juzgado de instrucción, fueron puestos en libertad, sin fianza.

Como desconocemos los antecedentes que han podido originar la inesperada prisión de ambos señores, limitámonos á anunciar que el Sr. Espinosa prepara la publicación de un importantísimo folleto, en el que dará á conocer los detalles del asunto.

Pero anticipamos á los lectores de LA PUBLICIDAD, que según nuestras noticias, en el citado folleto se han de leer cosas originalísimas, que causarán sensación.

Y sin ser ni siquiera conocidos de los Sres. Espinosa y Benavides, celebramos que no haya tenido trascendencia la orden de prisión de que han sido víctimas.

### La política en Huéscar

Entre nuestros telegramas publicamos uno que recibimos anoche, participándonos que los elementos liberales de dicho distrito han acordado apoyar para las próximas elecciones de diputados á Cortes la candidatura del alcalde de esta ciudad, don Eduardo Gómez Ruiz, antiguo liberal representante de aquellos comités locales.

Las diferentes cartas que se han dirigido á los Sres. Sagasta, duque de Abrantes y Gobernador civil, proponiendo la candidatura del Sr. Gómez, en las que se ofrece apoyarle con entusiasmo, han sido autorizadas por cuantas personas de valía existen en aquel distrito, afiliadas á la política liberal, excediendo de 2000 los firmantes, entre las diferentes cartas remitidas.

Dados los elementos de que el Sr. Gómez dispone para su elección, y el apoyo oficial que el Gobierno ha de prestarle, es seguro el éxito de su candidatura.

Ante escaso público, retraído al ver que la Srta. González no trabajaba en la obra, como hizo el año pasado, se verificó anoche en el teatro Principal lo que pudiera llamarse ensayo general de *La guerra santa*.

El público demostró su desagrado y se mantuvo durante la representación en completo estado de «guasita».

La obra no debe ser puesta más en escena.

Únicamente fué aplaudida la señorita Cancela, cada día más agradable por su buen daseo y modestia.

D. Silverio Carrillo ha solicitado de la Delegación de Hacienda, que se le adjudique mediante el pago correspondiente, una parcela de terreno sobrante de la carretera de Tablate á Albuñol, en la planicie donde radican los manantiales de la Salud y San Antonio, término municipal de Lanjarón.

Varios agentes de los que se dedican al trasporte de mercancías, nos ruegan llamemos la atención del Sr. Alcalde, como ya lo hemos hecho otras veces, respecto del mal estado en que se encuentra la carretera que conduce al muelle de llegada de la estación, pues según éstos, se encuentra en tan malas condiciones, que han tenido que establecer un puente, entre el fiadero y la cantina, para que los carros echen por el camino de los coches, único por el que se pueda transitar medianamente.

Lo que éstos desean, como todo el que tiene que ir á la estación

por mercancías, es que las piedras que hay en los laterales, se echen en la carretera, y así se podrá arreglar algo, después de dejar expedidos los laterales para los viajeros.

La sociedad «Cervantes» dará definitivamente su primer recreo el próximo domingo.

Anoche llegaron á esta capital, don Antonio Suárez y don Pablo Arnes, hospedándose en el hotel Navío.

—Ha salido para Jaén, don José Márquez, acompañado de su distinguida familia.

—También han marchado para dicho punto, don Pedro Llamas, don Vicente González, don Clemente Peña, don José M. Ruiz, doña María Teruel y don Trinidad Filiberto.

—Para Guadix han salido, don Rafael Camero, y para Baza, don Juan de Dios Portillo.

—Procedentes de Baza han llegado á esta capital, don Luis Fernández, don Pedro Mateos y don Fernando Pérez, y de Guadix, don Manuel Flores.

—Para Motril han salido doña Concepción Moreu, acompañada de su hermano don Horacio Moreu.

—Han regresado de dicho punto, don Manuel Benavides y don José M. Rodríguez.

Ayer se verificó en el teatro Isabel la Católica, el ensayo general de la gran compañía de variedades que ha de presentarse mañana al público.

Cuanto presenciaron el ensayo salieron haciendo grandes elogios del mérito de los artistas que trabajaron.

Aún sin los accesorios precisos y sin la fijeza de una función, son muy notables los trabajos ejecutados, y arrancaron aplausos del público que presenció el ensayo.

Por las muestras dadas ayer, la compañía merece en justicia el gran éxito que ha tenido en cuantas capitales visitó y ha de obtenerlo mayor en Granada, donde quizás no se recuerde otra *troupe* más completa y atrayente.

Mañana debutan y es seguro que el teatro estará rebosando gente.

Hemos recibido varios ejemplares del programa que ha de regir en el IX congreso internacional de Higiene y Demografía, que se celebrará en Madrid en el mes de Abril próximo.

Siendo el primer congreso internacional de Higiene y Demografía que se celebrará en España, y tratándose de una cuestión que atañe á la salud de los pueblos, claro es que el Congreso es de excepcional importancia y que la junta general de propaganda y organización del mismo ha de ver coronados por el éxito más lisonjero los esfuerzos y trabajos que viene haciendo para que el acto resulte lo más grandioso posible, pues le prestarán su apoyo todos los hombres amantes de las ciencias y de la prosperidad del país.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que se proceda al cobro de la contribución, en el Padul, los días 26 al 29 y en los Ogijares, los 27 al 29 del corriente. En Cájjar, los días 1 y 2 de Diciembre próximo; Churrigana y Maracena, 1 al 3; Albotote, 5 y 6; Peligros, 7 y 8; Viznar, 9 y 10; Cogollos Vega, 9 al 11; Cenes, 11 y 12; Nivar, 13 y 14; Quéntar, 12 al 14, y Alfacar, 15 al 17.

El alcalde de esta ciudad ha concedido 20 días de plazo para oír reclamaciones acerca del proyecto aprobado por el Ayuntamiento, para la modificación parcial de la línea de la calle de San Juan de Dios, en el tramo comprendido entre la de San Felipe y Arriola.

Se empezará á contar el plazo, desde el día en que aparezca el anuncio correspondiente en el *Boletín Oficial*.

El día 29 del corriente, ha señalado el ministro de la Guerra, para que tenga lugar el sorteo de jefes y oficiales de administración militar, que han de ser destinados

á Cuba, el cual sorteo se anunció días pasados.

Se ha confirmado definitivamente el señalamiento provisional de haber pasivo que se hizo al carabinero Francisco Pérez Rodríguez, al expedirle el retiro para Motril, asignándole 28'13 pesetas mensuales.

Ya se han dado las órdenes á los respectivos capitanes generales de los cuerpos de ejército, para que expidan la licencia absoluta á los reclutas del reemplazo de 1885, que en 11 de Julio último cumplieron los doce años de servicio.

A los que por haber ingresado con retraso no les corresponde por ahora obtenerla, se les expedirá á medida que tengan derecho á ella.

## REGALO

Accediendo á los deseos que nos han manifestado muchos señores suscriptores, de probar también fortuna con nosotros este año, ayer compramos un billete entero de la **LOTERIA DE NAVIDAD**, con el preciosísimo

**Núm. 22137**

para distribuirlo gratuitamente entre nuestros abonados, en la siguiente forma:

**CUATRO PESETAS de participación**, á los señores suscriptores, que sin hallarse en descubierto, satisfagan por anticipado el importe de su suscripción para todo el año de 1898.

**DOS PESETAS de participación**, á los que paguen un semestre, y

**UNA PESETA de participación**, á los que adelanten el valor del primer trimestre del mismo año.

Las personas que se suscriban desde esta fecha á **La Publicidad**, recibirán gratis el periódico o hasta fin de mes y tendrán derecho á la participación de lotería que ofrecemos á nuestros abonados.

Desde mañana pueden recoger los traslados en esta Administración, Recogidas, 2, los señores que deseen llevar parte en el

**22137**

número dedicado exclusivamente á nuestros suscriptores, por si tuviéramos la fortuna de poder repartir entre ellos los

**Doce millones de reales**

El gobierno ha concedido facultades especiales á los gobernadores de provincia, para remover los obstáculos que pudieran hallarse en la formación del censo por ignorancia ó mala voluntad de algunos individuos.

Ha sido declarado cesante el Agente Ejecutivo electo de la zona de Albuñol don Manuel Audiez López y se nombra para reemplazarle á don Antonio Poyatos López.

Para sustituir á los concejales del Ayuntamiento de Motril, suspensos por el Juez de Instrucción de aquel partido en causa que les sigue sobre molsersación de fondos el Gobernador ha nombrado concejales interinos, á don Antonio Díaz Quintana, don Fernando Díaz Quintana, don Florencio Moreu Auger, don José Rodríguez Jimenez, don Luis Rodríguez Zorrilla, don Francisco Martos Santiago, don Juan Sevilla Lopez, don Francisco Perez Santiago, don Pedro Hernandez Diaz Lozada, don Francisco Gonzales Arroyo, don

José Gonzalez Arroyo, don Manuel de la Peña, don Juan Martin Huseca, don Joaquín Góngora, don Cecilio Diaz de Lozada y Arcos, don Estanislao Bengoa Moreno, don Antonio Dinelli Galiano, don Lorenzo Sol Selpi y don Diego Martínez Martínez.

Cada día se vé más concurrido EL GRAN BAZAR de los señores A. Gil de Tejada y Compañía, situado en la calle de Reyes Católicos, número 23.

Al paso que han empezado á hacerse las ventas en dicha importante casa, desde el lunes de la semana actual, en que dió principio la asombrosa liquidación anunciada recientemente, pronto han de aligerarse de géneros los grandes almacenes de la misma, porque los Sres. A. Gil de Tejada y Compañía han logrado tales beneficios al efectuar sus compras para esta temporada, que ofrecen hoy todos los artículos con una economía rayada en lo inverosímil.

Para hoy están señaladas en la Audiencia Territorial, las vistas siguientes:

Sala de lo civil.—Granada: don Antonio Carvajal Agudo con don Diego Martín Villodres, sobre interdicho. Abogados, señores Herrera y Domínguez; procuradores, señores Andrade y Gómez Tortosa; secretario de Sala, señor Jiménez de la Serna.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Santafe: contra José García García, sobre tentativa de robo. Abogado, señor Rosales; procurador, señor Castilla; secretaria del señor Mirasol.

Sección 2.ª—Contra Juan Juárez Campos y otro, sobre homicidio. Abogado, señor Moreno; procurador, señor Andrade; secretario, señor Mirasol.

Sección 3.ª—Sagrario: contra Nicolás Robles Romero, sobre lesiones. Abogado, señor Iturriaga; procurador, señor Gómez Ortega; relator, señor Caro; escribano, señor Mandoza.

—Guadix: contra Eduardo Durán Molina, sobre disparo y lesiones. Abogado, señor Cobos; procurador, señor González de la Cámara; secretario de Sala, señor M. Millet.

Ayer á las cuatro de la tarde tuvo lugar en la Universidad la segunda reunión preparatoria del Ateneo Jurídico, acordándose en ella, á propuesta del presidente don Manuel Segura Fernández, costear una misa de requien por el alma del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Nicolás del Paso y Delgado (q. e. p. d.) Rector que fué de dicho centro docente. Para gestionar lo referente á este extremo, fueron designados los señores Laguardia, García de Castro, Morales, Goyena, Serrano y Angulo.

Abierta discusión sobre la naturaleza de la sociedad, después de un debate en el que intervinieron entre otros, los señores Sola Segura, Páramo, Jiménez, Sánchez, Aguilera, Pérez y Medina (D. Isidro), se acordó por unanimidad, que la sociedad, cuyo reglamento comenzará á discutirse mañana, se denomine «Academia de Jurisprudencia de Granada».

La guardia civil de Hueyor Santillán ha detenido á José Fernández Jiménez, el cual infringió anteriormente una herida en la cabeza á Dolores Almendros Jiménez, dándole también varios golpes con un garrote.

La tesorería de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que se proceda al cobro de la contribución, en Piñar los días 26 y 27 del actual, Cástaras 26 al 29, Moclin 27 al 29, Nechite y Benalúa de las Villas 27 y 28.

En el coto denominado Rambla del Caballo, término de Montefrío, han sido detenidos por la guardia civil Nicolás Cano Rodríguez, y Pedro Cano Alvarez, los cuales se encontraban hurtando esparto de la propiedad de don Francisco Arcos.

En breve publicará la *Gaceta* una Real orden del ministerio de Fomento advirtiendo á los escola-

res que no se concederán las vacaciones de Navidad hasta el día 23 y amenazando con severísimas penas á todos aquellos que anticipen un solo día las vacaciones.

Anoche quedaron colocados, en el teatro Isabel la Católica, cuatro magníficos focos eléctricos, indispensables para que el público aprecie los difíciles ejercicios de los hermanos Hernández, en su famosísimo trampolín aéreo.

Tal día como hoy, empezamos el año anterior el reparto de lotería entre nuestros abonados.

¡Veremos si esta Navidad se convierte el agasajo en PREMIO GORDO!

Servicio de la Plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Francisco Villarreal Cerverto, teniente coronel de Artillería.—Imaginaria D. Jerónimo Vida Hostman, teniente coronel de Santiago.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones Artillería tercer capitán.—Paseo de enfermos, Santiago.—De orden de S. E., el capitán mayor de Plaza Arcadio Zamora.

### Desilusionado.

Pasando la presente declaración, no puedo traducir en palabras el prodigioso efecto de las píldoras ferruginosas del doctor Heintzmann producido en mí en el espacio de tres meses. Sin sangre, en estado adelantado de debilidad, que algunas veces me faltaba hasta la vista, sufriendo de otras enfermedades que tenía por causa la anemia, desanimada y desesperada por este penar sin alivio, me encuentro gracias á las píldoras ferruginosas del Dr. Heintzmann curada y bien dispuesta en tan poco tiempo.

Qualquier persona que se encuentre en mi estado podrá valorar mi agradecimiento.

Maria Matilde de Conceicao.—(Firma reconocida.)

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones 81, farmacia.

### LA VIÑA

## La Montillana

28, CAMPILLO ALTO, 28

Única casa en Granada que vende vinos al por mayor y menor de las acreditadas bodegas de José Mompó, de Valdepeñas.

Especialidad en vinos finos de las mejores marcas de Jerez, Santúcar y Montilla.

Esquisitos aguardientes de puro vino, de Jante, Cazalla y la Alpujarra.

La sin rival cerveza de F. Dam, de Barcelona, Imperial de la Estrella.

Servicio á domicilio.—Teléfono, 21.

### Los más hermosos

y completos surtidos

de los mejores géneros para la estación de invierno á precios extraordinariamente baratos, en EL SOL, Zacatin, 5.

Géneros de la mayor novedad, del mejor gusto y acabados de recibir, más baratos que en liquidaciones y realizaciones de géneros de temporadas anteriores. Ved y comparad.

Especialidad en ricos géneros ingleses para trajes de caballeros, y novedades para vestidos y abrigos de señoras. Compras y encargos, á Francisco de P. López Siles, EL SOL, Zacatin, 5, Granada.

### Sastrería de José Montiel

PLAZA DEL CARMEN

ESQUINA Á LA CALLE DE NAVAS

En atención á la baratura que han alcanzado los tejidos, y deseando armonizar los precios de las confecciones con las bajas que á diario se suceden en los géneros, tengo el gusto de ofrecer al público la siguiente económica tarifa:

Hechura de un traje americana sin orros.....	25
Id. id. id. con forros.....	35
Id. de un traje de chaqué sin forros.....	35
Id. id. id. con forros.....	50
Id. de un paletó sin forros.....	25
Id. de una capa.....	15

En las demás confecciones no anunciadas aquí, regirán también muy económicos precios en armonía con los anteriores.

Plaza del Carmen, 29

# Correo de anoche.

## Lo que dice la prensa

Se ocupa de la llegada del general Weyler á Barcelona y de la autonomía arancelaria de Cuba, siempre bajo los puntos de vista y con el mismo criterio indicado días anteriores.

Después de estos dos asuntos se presta atención al Consejo de ministros celebrado anoche, para tratar luego de cuestiones menos importantes.

—«El Imparcial». Comentando el último telegrama de New York, dice así:

«De esa manera proceden quienes deben la vida á la generosidad de España.

Vean ahora el general Weyler y los conservadores si procedieron bien al tratar con blandura á los enemigos de la patria».

Refiriéndose á la manifestación hecha en Barcelona con motivo del desembarque del general Weyler, dice que si ha sido un fracaso aunque aquella fuera espontánea, ¿qué parecerá después de tantos cuidadosos preparativos?

«El Imparcial» concluye afirmando que nadie pondrá sus esperanzas en un hombre incapaz de dominar los movimientos inferiores del ánimo, y que el remedio mejor contra el general Weyler es dejar que le conozca la gente.

—«El Globo». Manifiesta que al desembarcar en Barcelona Weyler á la gente del pueblo declarada en huelga le ha parecido indiferente el arribo del general relevado.

—«El Tiempo». Trata de la solución dada por el gobierno á la cuestión arancelaria, habla del aplazamiento hecho por algunos meses y dice que cree que durante ellos el interés político y las conveniencias de carácter particular excitarán las pasiones, creando muchos y grandes peligros.

—«El Liberal» considera que ha sido un paso decisivo el dado en el Consejo de anoche.

En su entender se ha triunfado de árduas dificultades y se ha realizado lo principal, por lo que habrá tiempo para discutir y procurar avenencia en lo que respecta á lo accesorio.

Con vivísima fé, añade «El Liberal», acojemos la nueva constitución destinada á restablecer la paz en Cuba y la normalidad en España.

—«El Progreso» hace relación al grito de ¡viva España con honor! dado por el general Weyler en Barcelona y recuerda que en el año 1868 al estallar la revolución se dieron otros iguales en Cádiz por los generales Prín y Serrano.

## León XIII habla de España.

Telegrafian de Roma que el Sumo Pontífice ha dicho refiriéndose á España, que son dolorosas las pruebas por que atraviesa.

Le inspira á Su Santidad la creencia de que se necesita la concordia de todos los patriotas, como único medio para que España salga de su postración.

León XIII confía en la disciplina del clero católico cristiano.

## ¿Va Weyler á Madrid?

«La Epoca» dice que se habla de la posibilidad de que el general Weyler llegue á Madrid el sábado próximo.

## Una carta de Weyler.

Dicen de Málaga que el exdiputado á Cortes señor Casado, amigo del general Weyler, ha recibido una carta en la que éste dice se halla dispuesto á ofrecer su concurso á cualquiera que se muestre digno de recoger la herencia del señor Cánovas del Castillo.

El general insiste en su escrito, en que para el mes de Mayo se hubiera terminado la guerra cubana.

## La prensa y Weyler

Un telegrama de Barcelona dice que allí se asegura que han llegado los representantes del «El Imparcial, El Liberal» y el «Heraldo de Madrid» para exigir al general Weyler explicaciones por las frases pronunciadas por éste á bordo del vapor «Monserrat».

Así lo telegrafía el corresponsal,

de «La Correspondencia de España.»

## El asunto Dreyfus

De París telegrafian que ha embarcado en Túnez el teniente coronel Picquerat, denunciado de complicidad en el asunto del excapitán Dreyfus.

Aquella cuestión ofrece un cómputo de espera.

## Censuras á Weyler

El diario «Le Temps», de París, se ocupa de la llegada del general Weyler á Barcelona, calificándola de triste comedia y mascarada.

Añade que la ruidosa recepción que se le preparaba en Barcelona, era iniciada por pescadores en agua turbia que viven de la política, comiendo con un conflicto y cenando con una crisis.

Después censura al general Weyler por no haber podido sacar partido de 150.000 soldados, y haber dejado como administrador que se extendiera y creciera el cáncer de la corrupción.

Concluye «Le Temps» afirmando que Weyler puso el terror á la orden del día, sin conseguir intimar con nadie.

# Por telegrafo.

## D. Eduardo Gómez

Huésca 25 (6'30 t.)

Los elementos liberales de este distrito, han acordado apoyar por las próximas elecciones de diputados á Cortes, la candidatura del actual Alcalde de Granada, D. Eduardo Gómez Ruiz, antiguo liberal y representante nuestro.

Se han dirigido cartas á los señores presidente del Consejo, duque de Acorantes y Gobernador civil.

En ellas se propone dicha candidatura, que anuncian que apoyarán con entusiasmo. —Casual Ruiz Coello.

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.)

## Los aranceles cubanos

Madrid 25 (8'45 n.)

Cablegramas de Cuba, dicen que reina gran efervescencia entre los cubanos.

Las noticias dadas por la prensa, asegurando que los aranceles de Cuba que haga la cámara insular, vendrán á Madrid para ser aprobados por las Cortes, han producido gran disgusto.

El partido reformista, principalmente, ha manifestado el mal efecto que le ha producido la noticia citada.

Una comisión ha visitado en Madrid al ministro de Ultramar, con objeto de preguntarle sobre la certeza de lo que se dice.

El Sr. Moret ha desautorizado las noticias de la prensa y asegurando que el gobierno no tiene tal propósito.

El estado de excitación entre los cubanos es grande, y se manifiestan dispuestos á ejecutar actos que lo prueben, hasta conseguir lo que se proponen.—Guerra.

## El Sultán derrotado

Madrid 25 (8'45 n.)

Telegramas de Tanger, dan la noticia de que los insurrectos han alcanzado un triunfo sobre las tropas que el Sultán envió para castigarles.

Las kábilas de las montañas de Conuza, sostuvieron una dura batalla, logrando rechazar las tropas del Emperador.

Las fuerzas leales tuvieron muchos muertos y heridos.

El combate fué empuñadísimo, luchándose cuerpo á cuerpo.

Los rebeldes lograron apoderarse de dos cañones.—Guerra.

## Los cubanos y la autonomía

Madrid 25 (8'45 n.)

«La Correspondencia de España» publica esta noche una importante carta de los reformistas antillanos y de los cubanos,

sobre la cuestión autonómica. Protestan contra la disposición adoptada para que los aranceles vengán á Madrid para ser aprobados.

Dicen que lo único que puede satisfacer en Cuba es la completa autonomía arancelaria.

Anuncian que declinan toda responsabilidad por lo que pueda ocurrir en el caso de que los informes adelantados por la prensa sobre este asunto, obtengan confirmación oficial.—Guerra.

## El banquete á Weyler

Madrid 25 (8'45 n.)

Telefanean de Barcelona, diciendo que se ha celebrado el banquete anunciado en honor del general Weyler.

Ha sido dado en la casa del Sr. Sedó, y resultó servido con gran esplendor.

A los postres se pronunciaron brindis entusiastas por la campaña militar en Cuba.

Brindóse también por las declaraciones hechas por Weyler, favorables á la protección de la industria nacional.—Guerra.

## Preparativos en Mallorca.

Madrid 25 (8'45 n.)

Telegrafian de Palma de Mallorca, diciendo que en aquella capital se están haciendo grandes preparativos para recibir al general Weyler.

En el tránsito del muelle y paseo del Berne se han levantado muchos arcos de triunfo.

Los balcones de las casas están adornados con coigaduras.

Los diarios palmesanos, «Heraldo de Baleares» y «La Última Hora», están haciendo una activa campaña de propaganda.

En cambio, los elementos del Sr. Maura, trabajan con gran actividad para quitar importancia á la manifestación que se proyecta.

Créese que el vecindario de Palma hará un buen recibimiento á su ilustre paisano.—Guerra.

## Los aranceles cubanos.

Madrid 25 (8'45 n.)

Es conocido ya oficialmente el criterio que el Gobierno sustenta en la cuestión de los aranceles antillanos.

Resulta inexacto que los aranceles que la cámara autónoma ha de redactar, tengan que ser traídos á Madrid para ser ratificados por las Cortes peninsulares.

Estas solamente intervendrán en el caso de que ocurriera un conflicto.

También se les someterá la cuestión si no hubiera acuerdo entre los individuos de la comisión mixta, que ha de redactar el arancel.

Los productos nacionales tendrán un margen protector de 20 á 35 por 100.—Guerra.

## Correo de la Península.

Madrid 25 (8'45 n.)

Un cablegrama de Cuba, dice que ha fundeado en aquel puerto el trasatlántico «Santo Domingo», vapor correo de la Península.

Durante la travesía no ha ocurrido novedad alguna.—Guerra.

## Los decretos de la autonomía

Madrid 25 (8'45 n.)

La «Gaceta» de mañana comenzará á publicar los decretos relativos á la concesión de la autonomía á Cuba.

Los que mañana insertará el diario oficial serán únicamente los que se refieren al derecho del sufragio.

Los decretos relativos á la autonomía, no serán publicados en la «Gaceta» hasta el sábado.—Guerra.

## De Washington

Madrid 25 (8'45 n.)

Cablegramas enviados al gobierno por nuestros representantes en los Estados Unidos,

dan noticias optimistas respecto de la actitud en que se halla colocado el gabinete yankee.

Las impresiones no pueden ser más satisfactorias, según dicen en los centros oficiales.

La reforma que mejor efecto ha causado es la arancelaria.—Guerra.

## Correo de Cuba

Madrid 25 (8'45 n.)

Dicen de Barcelona, que hoy ha zarpado de aquel puerto el trasatlántico «Montevideo», vapor correo de Cuba.

Conduce varios jefes y oficiales, que van á cubrir bajas, y 48 soldados.

Lleva también pertrechos de guerra.—Guerra.

## Los decretos de la autonomía

Madrid 25 (8'45 n.)

Los comisionados catalanes han hecho una nueva visita al presidente del Consejo.

Recabaron de él que les diera una respuesta categórica sobre la cuestión arancelaria.

El Sr. Sagasta ofreció á los comisionados darles un extracto de los decretos concediendo la autonomía.

Mañana se celebrará una nueva conferencia, en la cual se dará cuenta de los decretos citados.—Guerra.

## Incendio.

Madrid 25 (10 n.)

Ha ocurrido un horrible incendio en Praga.

La fábrica refinadora de Peak, ha sido totalmente destruida. No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas materiales se calculan en dos millones de florines.—Guerra.

## Rumores de presentación

Madrid 25 (10 n.)

Dicen de la Habana, que en aquella capital circulan persistentes rumores sobre ofrecimientos hechos por algunos cabecillas de importancia en Pinar del Rio.

Dichos ofrecimientos radican sobre una incondicional sumisión.

Manifiéstase esta actitud como reflejo de la situación moral que produce en las filas mambises las concesiones autonómicas.

No es este criterio general, pues al mismo tiempo se menciona la intransigencia de principales elementos insurgentes, que sólo admiten una completa independencia.

Coméntase también la conducta seguida por los autonomistas, alarmados ante las noticias que llegan de la península, sobre las gestiones practicadas por los comisionados de las industrias españolas.

A este propósito consideran que la restricción de la parte arancelaria en dicha autonomía, hará completamente ineficaces los efectos de ésta entre los separatistas.—Guerra.

## A los propietarios de fincas

Surtido en Recibos para el cobro de alquileres, desde 50 céntimos libreta, talonarios, y 75 céntimos el 100, sin talón.

También se venden en esta imprenta Recogidas, 2, Granada, contratos para arrendar fincas rústicas y urbanas, á 5 céntimos ejemplar y 4 pesetas el ciento.

# La Sultana

Como varias veces se ha hecho, aconsejamos al público no deje de visitar estos

## GRANDES ALMACENES

antes que espire el plazo de la realización, que será muy en breve, por convenir así á los intereses de sus nuevos dueños.

No queriendo seguir la repetida costumbre de algunas casas que se anuncian indicando precios que no siempre son verdad, nos limitamos únicamente á recomendar vean el gran surtido de confecciones de todas clases que se están realizando á la mitad de su precio verdad, así como las lanas para señora y la infinidad de artículos riquísimos que hay en existencia.

En el departamento de Sastrería se confeccionan trajes á la medida, de ricos géneros ingleses, desde 40 pesetas en adelante.

## PRECIOS FIJOS.—Reyes Católicos, 27

## LA BOLSA

(Por telegrafo)

Madrid 25.

Interior.	64-50
Exterior.	80-65
Amortizable.	78-30
Cubas viejas.	95-90
Cubas nuevas.	79-05
Acciones del Banco.	422-50
Tabacalera.	215-00
Obligaciones Aduanas.	96-50

## CAMBIOS

Paris.	32'50 beneficio al papel
Londres.	33'42 libra esterlina.

## Mercancias

Ayer llegaron las siguientes, al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Santander	2 Café.	Muñoz Hms.
>	2 >	Rodríguez
>	3 Conservas	López Hms.
>	3 >	Ruiz Gálvez.
>	3 >	Benavente
>	5 Perfumería.	Baena
Toledo	1 Papel	Talero
Valdeestillas	2 Drogas	Picazo
Vergara.	10 Tegidos	Echevarría
Villanueva	1 Aspillerá	>
Villena	2 Juguetes	Vellilla
Sevilla	84 Camas.	Vellido
>	19 >	Ortega.
>	2 Bacalao	Romero Hms.
>	1 Estafío.	Saz.
>	5 Aceitunas.	Sáenz
>	3 >	Rojo
>	1 Bujías	Moreno
Antequera.	1 Bayeta	Rodríguez
>	1 >	Casado
>	1 >	Sáenz
>	1 >	Olmedo
>	2 Badana	Garrido.
Málaga	2 Acido.	Nacle.
>	2 Tabacos	Rte. Tabacos
>	15 Bacalao.	Gutiérrez
>	1 Loza	Ruiz
>	2 Tegidos.	Mena
>	8 Muebles	Agrela.
>	4 Coloniales	Castro
>	1 Cloruro	Cortés
>	1 Café	Varo
Málaga, P.	917 Tablonas.	Calvo
>	137 >	García
>	258 >	>
Andacain	3 Tegidos	Olmedo
Barcelona	3 Vidrio	Cortés
>	1 Latón	Electricidad
>	4 Tegidos	Jiménez
Guadalajar.	45 Muebles	Victoria
Irán.	2 Herramient	Electricidad.
Lszo Rent.	1 Galletas	Rojo
Logroño	5 Vino	Ortega.
La Palma	2 >	Orejuela
Manzanares	10 >	Olmedo
Pinto.	1 Chocolate	Castro Hms.
>	1 >	Sáenz
>	1 >	Medina
Soria.	2 Pielas	Pérez.

## ACADEMIA

de Contabilidad, Teneduría de libros y demás asignaturas incorporadas á la Escuela Superior de Comercio de Málaga.

Preparación de Telégrafos y Banco de España.

Estudios de perfección de Francés, Inglés é Italiano.

Horas de consulta, de cuatro á seis de la tarde.

REYES CATÓLICOS, 57.

## CONSULTA MÉDICA

POR EL MÉDICO D. JUAN CASENAVE

De 11 á 12. Gratis para los pobres, de 11 á 12.—Especialidad en las enfermedades venéreas.

Puentezuelas, 12

**Nomenclator** de los Ayuntamientos existentes en esta provincia, con ocho hojas rayadas, en buen papel de hilo, propósito para oficinas y particulares.—Se vende en la administración de este periódico, Recogidas 2.

**Hallazgo arqueológico**

En un olivar próximo a las ruinas de Itálica, según cuenta la prensa sevillana, se ha encontrado un objeto de mucho mérito y valor artístico. Labrando en su olivar un vecino de Santiponce, notó que entró la tierra que removió el arado de punta con que labraba, había una vasija de rara forma. La examinó y vió que estaba llena de pequeñas monedas de plata, aunque al principio las creyó de cobre por lo oxidadas que estaban. Según personas que han visto los objetos encontrados, dicen que la vasija es romana y las monedas del primer consulado. Ascendió a setenta y dos el número de las monedas que contenía la vasija. El olivar donde ha tenido lugar este curioso hallazgo, está situado a un kilómetro próximamente de las ruinas de Itálica. Muchas personas se extrañan de que se conser-

vase cosa de tanto valor tan á flor de tierra.

**Humoradas**

Entre padre é hijo:  
—Di, papá, ¿es verdad que el cocodrilo llora después de haber comido?  
—Si, hijo mio, cuando le presentan la cuenta.

Juan acaba de casarse y un amigo le dice:

—Pero oye, adolfo, ¿no echas de menos la vida de soltero?  
—No. ¡La cocina de los restaurantes es tan mala!

**Platos selectos**

*Ostras panadas y fritas.*—Se escaldan y mojan después con una salsa *velouté* trabada con huevo y manteca, y cuando estén aquellas

frías, se rebozan con huevo, se frien y colocan en una servilleta formando promontorio, se adovan con perejil, y se sirve con ellas una salsa española.

*Salpicon de vaca.*—Se hacen tajadas muy delgadas y se ponen en una ensaladera cercándolas con tiras de arenques muy curados ó de anchoas y de amarillitos perifollos, cebollas y pepinillos cortados por la mitad. Se sasonan con pimienta, moscada, aceite y vinagre, y se sirven sin darle vueltas.

**Boletín religioso.**

Día 25.—Los Desposorios de María Santísima Nuestra Señora y San Pedro Alejandrino.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Justo y Pastor.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla y San Justo, á las nueve.

En las Angustias, la Magdalena, y San Justo, misa de doce.

En la Capilla Real, misa de requiem, por la reina doña Isabel.

Novena.—La de Santa Isabel, en su iglesia, á la oración.

Mes de Animas.—Esta devoción se hace por la mañana en la Capilla Real, y á la oración, en San Justo, San Pedro, Santa Ana, San Cecilio, Santa Escolástica, la Magdalena, San Luis y San Juan de Dios.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José, San Andrés, San Ildefonso, á las ocho y media; en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Anunciación, en Catedral.

**Teatro Isabel la Católica**

El sábado, debut de la gran compañía de Variedades, compuesta de 32 artistas de ambos sexos, que dirigen los célebres y populares

clonws Arturo Aragón y Humberto Guillaume.

**Teatro Principal.**

Función para hoy.  
«El de Fuente Saucó y Los sobrinos del capitán Grant.»

**A los viajeros y comisionistas**

En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se venden **Duplicados de pedidos**, á propósito para tomarlos encuadernados en libretas del precio que se deseen, y sueltos á **dos pesetas el ciento**.

Se venden cementos y se hacen toda clase de solerías de cementoportland y especial blanco y mosaico con la colocación en a capital y fuera de ella.—Mesones, 9, frente á la Plaza de la Inidad, dará razón Tomás García.

**Periódicos viejos** para envolver, á 5 pesetas los 11 y 12 kilos, en esta imprenta, Recogidas, 2.

**BOLETIN COMERCIAL**

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO	
Sobrante de anteyer.	459 q. m.
Entrada de ayer.	90 »
Total existencia de ayer	549 »
Vendidos.	98 »
Quedaron.	451 »

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER	
De 2'00 á 3'00 ptas. ql. métrico	
PRECIOS DE OTROS GRANOS.	
Cebada de 2'50 pts. á 2'40 id. q.	
Habas de 2'40 » á 2'50 »	
Maiz de 2'50 » á 2'60 »	

**Matadero público.**

Reses carniadas: Terneras, 02; toros, 00; vacas, 13; carneros, 79; chotos, 01; cabras, 00; machos, 00  
Precios.—De 1'60 á 1'62 pesetas kilo las mayores, y de 1'28 á 1'50 las menores. En las tablas, á 2'40 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

**Aceite.**

En la Caleta y San Sebastián, de 11'50 á 11'75 pesetas arroba.  
Dentro de la población, de 13'00 á 13'50 id. id.

**Mercado general de los pueblos de la Vega.**

Trigo serrano, de 14'00 á 14'50 pesetas fanega.  
Idem blanquillo, de 12'00 á 12'50 pesetas id.  
Id. ceadeal, de 12'50 á 13'00 pesetas id.  
Cebada, de 8'50 á 6'00 ptas. id.  
Habas tiernas, de 13'00 á 13'50 pesetas id.  
Idem morunas, de 11'50 á 11'75 id.  
Idem morábitas, de 10'50 á 11'00 pesetas id.  
Garbanzos de 17'50 á 25'00 pesetas id.  
Maiz de 10'50 á 11'00 pesetas id.  
Aceite, de 11'80 á 11'75 ptas. id.  
Cañamo, de 9'50 á 10'50 pesetas id.  
Estopa de 2'00 á 2'25 ptas. id.  
Patatas, de 3'75 á 4'00 pesetas quintal.

**LA IBERICA**

Establecimiento de calzado de **JOSÉ PÉREZ** ZAGATIN, 2.  
Surtido completo para caballeros, señoras y niños. Esmero en los encargos á la medida.

**TÓNICO GENITAL Dr. Morales**

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.  
Cuenta 29 años de éxitos y on el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.  
Dr. Morales, Carretas 89. Madrid  
En Granada, farmacias de J. Ortiz Pulson y E. Gómez Moreno.

**MATÍAS LÓPEZ** MADRID ESCORIAL  
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelo suizo, fondant y dulces varios.  
De venta en todas las principales confiterías de ésta.  
Depósito central: MONTEPERA, 25.

**GRANADA**  
Para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones y Consumos, más baratos que en cualquiera otra parte en el establecimiento **F. GOMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2,**

**EL GRAN BAZAR**

**ALMACENES DE A. GIL DE TEJADA Y COMPAÑIA**  
23, Reyes Católicos, 23

**GRAN REBAJA DE PRECIOS**

Sin competencia posible con ninguna de las liquidaciones de géneros antiguas

Deseando los dueños de estos antiguos y acreditados almacenes, ser en la actual temporada los que como en todas vendan á precios más reducidos y económicos, sus inmensos y nuevos surtidos, han decidido establecer, una

**GRAN LIQUIDACION**

donde el público pueda adquirir con sin igual baratura, las más altas novedades y todo cuanto necesario sea en la presente estación. A continuación damos á conocer algunos, de los precios establecidos:

- Por 10 reales, un precioso vestido de franela, última novedad.
- A 1 y 1/2 reales, preciosas franelas para camisas en calidad inmejorable.
- A 2 y 1/2 reales, inmensa colección de armures alta novedad, para vestidos.
- A 3 y 4 reales, las mejores franelas y pañetes de pura lana.
- A 6 rs., magníficas lanas mohar 6/4 ancho, siendo su precio de 18.
- A 10 reales, inmensa colección de peluch lisos para embozos.
- Por 10 reales, un magnífico embozo de terciopelo listado.
- Por 15 reales, preciosas pelerinas de madroños en todos colores.
- Por 20 reales, magníficas madroñeras en gran tamaño.
- Por 2 reales, una preciosa toquilla de punto para la cabeza.
- Por 6 reales, gran surtido en tocas con fleco de gran tamaño.
- Por 3 reales, inmenso surtido en pañuelos de lana.
- A 10 reales, gran surtido en pañuelos de lana, cuyo precio es de 20.
- Por 56 reales, un magnífico cobertor para cama de matrimonio.
- A 22 rs., preciosos astracanes y rizos, gran novedad para capitas.
- A 80 reales, lo más rico en terciopelo chafado y piel mongolia.
- A 100 reales, riquísimos Sealskin, para capitas de señora.
- ¡Ocasión! Por 60 reales, un magnífico traje inglés para caballero, siendo su coste de 200.
- A 6 reales, preciosas jergas y vicuñas negras, azules y colores.
- A 10, 12 y 14 reales, magníficos chevots, para trajes de caballero.

Inmenso surtido en paños para capas, azules, cafés y ameli á precios verdaderamente excepcionales.  
Todo cuanto pueda desearse en género de punto para señora y caballero, teniendo depósito de las mejores fábricas.  
Completo surtido en géneros blancos de algodón y de hilo, gros, radsimires, paños de Lyon damascos, yutes tapicería y todo cuanto se puede encontrar en una casa bien surtida.

**CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS**  
**DE LA COMPAÑIA COLONIAL**  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
Depósito general, Mayor, 18 y 20  
**MADRID**  
CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS  
**FRANCISCO FERNÁNDEZ Y C.ª**  
Calle de Méndez Núñez, 12  
(Antigua de Navas)  
**GRANADA**  
Representación de Ayuntamientos, Habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

**CANADAS CIRUJANO DENTISTA**  
Socio correspondiente de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete á las personas que necesitan hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha.  
NOTA.—No permitiendo las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir á sus clientes á domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir á casa del profesor.

**DON EDUARDO ALONSO RUIZ**  
**SAN ISIDRO, 50**  
Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.  
Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.  
Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

**Fábrica de cemento lento**  
Yeso, pulverización de cortezas para curtientes  
**BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES**  
Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.  
Para encargos,  
**MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2**

**STURGES Y FOLEY**  
(Antes Parsons, Graepel y Sturges)  
Oficinas y despacho,  
**Alcalá 52, MADRID**  
Sucursal en Valladolid,  
**Campo Grande.**  
Máquinas de vapor, bombas, prensas, tubos de todas clases,  
Apratos para hacer gaseosas  
Maquinaria de todas clases

**ABONOS PLEYN**  
**Carrillo y C.ª**  
**SANTAFE**  
**GRANADA**

**P. MONCAUBEIG**  
**ÓPTICO**  
En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.  
**MEÑEZ NUNE 18**

**PELUQUERÍA**  
**LUIS GONZALEZ.**  
**PUERTA REAL**  
**JUNTO Á PERICAS**

**JOYAS MAS BARATAS QUE DE LANCE, en la Platería de Gómez, Reyes Católicos, 9.**